

EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Pinal

Clases Pasivas

ANO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Prelios de suscripción
Madrid, un mes... 1,50 ps.
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 10
Clases e individuos tropa, mes... 25 peseta

MADRID
Sábado, 8 de Junio de 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 654
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 idem.

LABOR PROVECHOSA

Sería contraproducente, desconocer la realidad, el intentar siquiera dar una ligera opinión sobre los proyectos que ayer se presentaron a las Cámaras el Gobierno.

A nosotros, no nos ciega la opinión de partido, ni en pro ni en contra de los proyectos presentados. En ellos hay muchísimo útil, que desde luego recibirá con aplauso la opinión sana del país. Pero, como decimos, no es cosa de juzgar, estudios hechos a conciencia, que han requerido labor poseída y profunda, en un artículo de periódico.

Más por qué no queramos dar de brúces en la vulgaridad, hemos por ello de dejar de decir lo que pensamos acerca de la labor del Gobierno? No en modo alguno.

Cuando el Sr. Maura ha sido llamado al poder, se ha visto que no perdía tiempo como otros gobernantes, que no iba de la ceca a la ciega contemplando gustos, pidiendo consejos, ni ofreciendo carteras, sino que el Sr. Maura, iba derecho al asunto, y al darle S. M. el encargo de formar gobierno, sacó la lista de ministros, y de todo el personal, cosa rara, proceder desconocido en nuestros anales políticos.

Ahora, después de constituirse el Congreso, el Gobierno, sin pérdida de tiempo, ha dicho: ¿qué se necesita en España, que se quiere de los gobernantes labor legislativa, materia de discusión, leyes, reformas? Pues ahí están las reformas sin perder ni una hora, ni un día, ni un minuto.

Otro Gobierno de los que por aquí se usan, hubiera hecho lo que entre nosotros es materia corriente: descansar, reposar, después de la pesada pelea de las actas. El Sr. Maura podía haber dicho: respírense. El ambiente de las intrigas y de las malas pasiones, hacia falta que se despejara, y ahora descansamos unos días.

Por esa actitud nadie hubiera dicho ni una palabra. Más el Sr. Maura ha pensado de mejor manera, y así como durante el período constitutivo del Congreso, presentaba un proyecto tan práctico, tan útil y tan levantado como el de colonización y repoblación interior, al día siguiente de constituido el Congreso, presentaba materia para que la Cámara popular tuviera en qué pensar, en qué meditar, y en qué ocuparse.

Y dadas nuestras costumbres, nuestras malas costumbres públicas, hay que reconocer que el jefe del Gobierno trata de honorarias, de transformar la parte musulmana que llevamos en la sangre, nuestra eterna incuria y nuestra dejadez, para redimarnos por el trabajo de culpas pasadas.

Una nueva deferencia del ilustrado general Maritigüe, jefe del Estado Mayor Central, que profundamente agradecemos; hace llegar a nuestras manos dos ejemplares de los temas redactados en dicha dependencia para maniobras de Infantería y Caballería.

Su aparición confirma iniciativas ya practicadas en muchos regimientos de las dos armas y marca un camino nuevo, que será seguido por todos con creciente entusiasmo.

Facilitar a los jefes de Cuerpo su labor preparatoria, encauzar la instrucción y uniformarla, dejando al mismo tiempo libres todos los individuales a fines de mando, es una de las misiones del Estado Mayor, que con estos temas da prueba de que se hace cargo de ella.

Nuestra antigua patrona, "Santa Rutina" ha perdido una batalla más, y aunque se defiende desesperadamente, ya puede buscar otra vivienda.

solato de detalles, que deben ser obra del oficial ejecutante.

Esto es elemental; pero aquí para una sencilla parada era costumbre llenar un pliego entero con instrucciones minuciosas, en que se describía hasta el traje con prolijos pormenores.

No digamos nada de lo que eran algunas pseudo maniobras. En fuerza de querer preveer todo, nunca faltaba la interpretación contraria a los deseos del director de aquella, dándose lugar a incidentes del género cómico que hacían reír a muchos y entristecían a los verdaderos amantes de la profesión.

Infantería

TEMA NUMERO 1

Compañía en combate.

La compañía ejecutante, que ha estado haciendo fuego en la colina A, cedió uno de sus altos sucesivos y repitió aquel en la loma baja B, detrás de cuya cresta se encuentra en línea, a cubierto de la vista y fuego enemigos y en unión de las primera y tercera de su batallón, las cuales se suponen respectivamente a su derecha e izquierda. Tal es la situación inicial. Debe aquella continuar su avance, atravesando el espacio de 500 metros que, aproximadamente, la separa de la parte de posición enemiga C-D, que tiene como objetivo, para apoderarse de ésta en tres nuevos saltos sucesivos, previas las exploraciones necesarias, y dar el asalto después, suponiendo que lo realizan también las dos compañías que tiene a sus costados.

Determinense, en el croquis, por medio de los signos convencionales, la posición final en que dicha compañía queda en cada salto, E-F, G-H e I-J, y las modificaciones que realiza en el terreno.

Por escrito, indiquense las disposiciones, órdenes y medios de que se ha valido para llegar a las mencionadas posiciones y ejecutar pequeñas obras o reformas del terreno, razonándolas.

Observaciones.—La parte de posición enemiga que constituye el objetivo, está defendida por 200 hombres atrincherados, pero sin defensas accesorias.

Los reveses y partes interiores de los obstáculos que existen en el terreno que la compañía ejecutante tiene que recorrer, son utilizables y están a cubierto de la vista y fuegos directos. Al llegar al obstáculo K-L del segundo avance, estalla una granada de metralla en el punto M.

Se supone que la expresada compañía cuenta con útiles portátiles de zapa, en número suficiente.

Acompaña un croquis en escala 1: 5000.

TEMA NUMERO 2

Compañía en estación.

La compañía ejecutante está encargada del servicio de seguridad en el sector A-B-C, como una de las grandes guardias que, en unión de ella y de los setenas de batallón, desempeñan el resto de dicho servicio, correspondiente a una división que vivaquea a retaguardia.

Determinense en el croquis, por medio de los signos convencionales, la situación más conveniente de los diversos elementos o partes de la compañía.

Justifíquense, con razonamientos escritos, las medidas tomadas.

Observaciones.—No hay otra caballería propia en el terreno exterior, que la lejana, en exploración irregular o reconocimientos. A la avenida que pasa por las dos casas, sólo puede llegarse por el puerto, porque no hay otra vía practicable que salve la divisoria, en 400 metros a derecha e izquierda. Por el camino que pasa el regato, se puede llegar al vivac, pero la sierra que tiene a su derecha (orilla izquierda del regato), es impracticable en cuanto alcanza la vista desde el sector. La casa-fábrica está en comunicación telefónica con el retén de batallón. La compañía ejecutante cuenta con el número necesario de útiles portátiles de zapa.

El croquis adjunto a este tema está en escala 1: 10.000.

TEMA NUMERO 3

Compañía en marcha.

La compañía ejecutante es la extrema vanguardia de un batallón, que a su vez presta este mismo servicio con relación a otra unidad táctica superior que no dispone de caballería. Sigue el camino marcado en el croquis, que durante los seis kilómetros anteriores a B atraviesa una extensa meseta sin límites visibles y exenta de obstáculos, a excepción de un pequeño caserío, del cual está saliendo su batallón. En tales condiciones va a entrar en el trozo comprendido entre las ruinas C, la cañada E y el grupo de árboles F, que no se distinguen antes de llegar a B.

Determinense, por medio de los signos adoptados, todos los elementos del orden de marcha hasta E, y luego la disposición más adecuada, antes de llegar a A.

Justifíquense por escrito todo lo hecho, con las razones en que se funde.

Observaciones.—Los tres escuadrones enemigos G, que suben la vertiente de la cañada para alcanzar la meseta, se supone toman el galope desde el momento en que son vistos por cualquier elemento

de la compañía ejecutante, ó bien la retaguardia de ésta ha rebasado B. Dicha compañía se halla en comunicación con el jefe de su batallón, por medio de dos ciclistas.

Croquis en escala 1: 10.000.

Caballería

TEMA NUMERO 1

Escuadrón en marcha.

El escuadrón ejecutante desempeña el servicio de exploración de una división de caballería, que precede dos jornadas a un cuerpo de ejército de vanguardia.

Determinense, en el croquis, al final de cada fase A-B, C-D y E-F, de la media jornada G-H, la situación de sus diversos elementos.

Justifíquense, razonadamente y por escrito, las disposiciones tomadas y la utilidad obtenida respecto a toda clase de informaciones dentro del área de terreno determinada, por el croquis I, E, F, J; lugares y momentos en que éstas se comunican, a quién deban enviarse, para que lleguen oportunamente al cuartel general divisionario y de ese sean transmitidas cuanto antes al del cuerpo de vanguardia.

Observaciones.—Los pueblos, casas, puentes, ríos, caminos y tropas enemigas, tienen las condiciones que racionalmente quiera atribuirles los que desarrollan el tema. Todo cuanto sea útil conocer al Estado Mayor de la importante unidad a que precede la caballería desde los puntos de vista táctico, estadístico, administrativo y logístico, así como la informaciones referentes a la fuerza y situación del enemigo, se considerarán como buen servicio si se reciben antes de 24 horas en el cuartel general de la vanguardia. El escuadrón lleva consigo seis ciclistas, y los puestos de correspondencia, que se supone ha dejado detrás la división de caballería, están unidos por teléfono de campaña con el cuartel general del cuerpo del ejército. Las tropas enemigas que se ven en el croquis, pertenecen a puestos avanzados y están en vivac unas, y otras en cantón; suponiéndose que el servicio de seguridad de aquellas se extiende hasta la orilla del río Z, y que se caballería va a comenzar el servicio de exploración, cuando la patrulla del escuadrón ejecutante lleguen a los puentes S, T, U, y V.

Croquis en escala 1: 10.000

TEMA NUMERO 2

Escuadrón en combate.

El escuadrón, de dragones ejecutante, que sigue el camino AB, a tres kilómetros de su regimiento, como escuadrón de contacto, antes de llegar a B y después de pasado el puente G, recibe aviso de los exploradores que van a su punta, de que por la izquierda viene a su encuentro un regimiento de lanceros enemigo en masa y al trotar, calculando a encontrar a unos 1.700 metros, antes de parecer a los seis minutos en el punto Y forma que indica el croquis.

Determinense, por medio de los signos convencionales, las diversas posiciones que toma dicho escuadrón.

Justifíquense, por escrito, las razones en que se funden las disposiciones adoptadas.

Observaciones.—El río Y sólo es vadeable por los vados J, K, y su margen izquierda domina a la derecha. El regimiento enemigo tiene en respecto a tiradores igual organización que los de lanceros de nuestro ejército. Pretende explorar la zona de la ribera opuesta, y se valdrá de todos los medios tácticos para arrollar al escuadrón y forzar el paso del río. Los pequeños barrancos, de 2 metros de profundidad, con cauce de metros de anchura en su fondo, son utilizables y están desfilados de las vistas de los fuegos de la orilla derecha. Acompaña al escuadrón dos ciclistas.

Croquis en escala 1: 1.000.

TEMA NUMERO 3

Escuadrón en estación.

El escuadrón ejecutante desempeña el servicio complementario de seguridad de dos grandes guardias de infantería, a vanguardia de la línea de entinelas de éstas, A-B-C-D-E, teniendo su cargo las patrullas de ronda y las exploraciones lejanas.

Determinense, en el croquis, por medio de los signos convencionales, todos los elementos de aquel servicio.

Justifíquense, con razonamientos escritos, las disposiciones tomadas.

Observaciones.—Las fuerzas enemigas que se ven detrás de los pueblos F y G, son dos patrullas de caballería que se hallan en descubiertas desde dos horas antes de levantar el vivi nuestras tropas. El río J, puede atravesarse únicamente por los puentes K, L y M. El escuadrón dispone de seis ciclistas, se ha dado orden a toda la caballería propia, para que no destruya ninguna vía de comunicación.

El croquis está en la escala 1: 50.000.

Reorganización militar y naval.

COMO PEDIAMOS

Nuestras victorias son tantas como campañas enaprendemos, sea esto dicho sin ánimo de propio elogio.

Pedimos el aumento de cuatro a cinco millones en el presupuesto ordinario de la Guerra, y sea aumentado en cerca de cinco.

Pedimos que el presupuesto de Marina se eleve a 450 millones y a esa cifra se ha elevado.

El presupuesto de gastos se ha fijado en unos 1.011 millones y el ingreso en cerca de 1.035, y en este punto hemos de reiterar lo que ha tanto tiempo venimos sosteniendo, y es que el presupuesto de ingresos pudo y debió elevarse para el año 1908, a la cifra de 1.100 millones con sólo prestar decidida atención a la propiedad oculta.

Con respecto a reorganización militar, en nuestros artículos y en el folleto que distribuimos, están nuestras ideas, de las que participa el Estado Mayor central, según la publicación de un notable trabajo que vio la luz pública con posterioridad al nuestro. Si es de reorganización naval, venimos pidiendo lo que acaba de proponer el señor Ministro del ramo y por lo que merecen los mayores elogios.

La creación del Estado Mayor Central, la construcción de una escuadra, la preparación de los establecimientos de industria naval para que dicha escuadra sea construida en España con arreglo a los modelos elegidos; la preparación de los puertos y su defensa para que a ellos se acoja la escuadra y desde ellos, como bases de operaciones, se lance a realizar éstas, han sido los temas preferentes de nuestras campañas, que por el proyecto de reorganización naval se verán realizadas.

Ahora bien, nosotros hemos defendido, y seguimos defendiendo siempre, la necesidad de un empréstito de 1.000 millones, pagadero en diez años, con el aumento de ingresos por el descubrimiento de la propiedad oculta.

De dichos 1.000 millones, se darían 500 a la Marina, 250 a Guerra, para adquisición y reproducción en nuestras fábricas nacionales de artillería de costa, elemento importantísimo de que estamos tan necesitados y al que el general Loño sabemos presta gran atención, y para adquirir y construir el material necesario para poner siquiera un Cuerpo de ejército de tres divisiones al pie de guerra, dotado de todos los elementos que exige el combate moderno.

Los otros 250 millones se darían a Fomento, cuyo presupuesto ha aumentado también, muy justamente y por razón de de conveniencia general, en unos cuatro y medio millones.

Los buques que se han de construir son: Tres acorazados de 15.000 toneladas, a 3.000 pesetas tonelada, con armamento completo, 135.000.000; tres destroyers de 350 toneladas y 28 milis, a 6.000 pesetas, con armamento completo, 6.300.000; 25 torpederos de 180 toneladas, a 6.500 pesetas tonelada, con armamento completo y con la garantía de constructor especial de esta clase de buques, 29.250.000.

Total, pesetas, 170.550.000, que nosotros duplicaríamos mediante el empréstito dicho de los 1.000 millones con el fin de tener una respetable escuadra de seis acorazados y seis cruceros acorazados con los buques correspondientes.

Sr. Director de Ejército y Armada

Cádiz 4 de Junio de 1907.

Mi querido Director y amigo: Ayer se asistió de esta ciudad después de terminar la revista de inspección, el capitán general Sr. Delgado Zulueta, habiendo quedado sumamente satisfecho del estado de los Cuerpos, institutos y dependencias de la misma, según el oficio que dirigí al gobernador militar, señor duque de Najera, y que éste publicó en la orden de la plaza. En él, después de expresar que daba por terminada la revista citada, en la cual había encontrado justos motivos de alabanza, para todos los Cuerpos y dependencias que había revisado, termina diciendo que "tan satisfactorio estado debido al celo y entusiasmo de todos y muy especialmente al de V. E., como autoridad superior de la plaza, me congratula en extremo, complaciéndome en significarlo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes".

Como se ve por las anteriores líneas, el resultado de conciencia revista pasada por un Capitán general de tanta seriedad y entendimiento, como es el Sr. Delgado Zulueta, no puede ser más satisfactorio para todos los militares de esta guarnición, y especialmente para su dignísima autoridad señor duque de Najera, a quien tanto se le quiere y respeta.

Los periódicos de la localidad dan extensos pormenores del resultado de la re-

vista expresada y el Diario de Cádiz dice que en el Hospital Militar llamó poderosamente la atención de S. E. el brillante estado de la farmacia, admirándose de que un solo farmacéutico pudiera tener al día los múltiples trabajos de la misma, generalmente desconocidos en toda su importancia, por lo que este modesto Cuerpo representa para la salud y conservación del Ejército.

Hoy, el señor duque de Najera celebró con un banquete en el espléndido Hotel de Francia, el natalicio de S. A. R. el Príncipe de Asturias, asistiendo todas las autoridades civiles, la mayor parte de los generales, jefes y oficiales de la guarnición, estando también representada la clase de retirados y una comisión de jefes y oficiales de la Armada.

En los brindis, que fueron iniciados por el capitán de puerto Sr. Manterola, reinó la mayor confraternidad entre todos los elementos armados, entre las autoridades civiles y militares y entre el ejército y el pueblo; pudiendo decir a usted que nunca he visto un espectáculo más discreto, patriótico y adicto al trono y a las instituciones, y, seguramente, no se ha visto más unánime acuerdo en que el alma, la esencia y la vida de este fraternal consorcio (que es la mejor garantía del orden, de la consideración mutua y del respeto y la estimación de los propios y extraños), es la dignísima autoridad militar de la plaza que hace diez años y viene dando altos ejemplos de virtudes militares a todos sus subordinados, consiguiendo aún más de lo que, sabiamente, recomiendo a la ordenanza, pues no sólo ha logrado hacerse querer y respetar de todos ello, sino que consiguió establecer un orden de cosas por el cual el soldado es correctísimo con el paísano (según felizmente dijo el alcalde señor Martínez Pinillos), y el pi misano no ve en el soldado más que un hermano afectuoso y defensor de los altos intereses de la patria. ¡Qué lástima de que no reine este mismo sentimiento en toda la parte!

En resumen, querido amigo, que esta guarnición está de plácemes y de sentimiento. De plácemes, por el satisfactorio resultado de la revista de inspección, y de sentimiento porque todos creemos que en breve plazo se nos asentarán, por su asenso a teniente general, el señor duque de Najera, pues bien merecido lo tiene después de tantos años de servicios en una plaza tan importante, con honra del Ejército y de la Patria.

Su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m. brob

Justo de Armas.

INTERESANTE

Revistas de Inspección.

A los que se suscriban por un semestre, enviando su importe directamente a esta Administración, se les enviará gratis el "Memorandum Teórico-Práctico" escrito por el Comandante de Infantería Don Juan Prast, cuya utilísima obra contiene: "Comentarios" a la circular de 15 de Marzo último, "Legislación", "Formularios" y "Repertorio alfabético".

Los diputados nacionalistas.

Sigue el problema

El artículo 40 de la Constitución de la Monarquía española, dice textualmente: "Los senadores y diputados representarán a toda la nación, y no exclusivamente a los electores que los nombraren".

Pues si eso dice la Constitución que es la ley más sagrada del Estado por ser la fundamental, en la que deben inspirarse todas las otras ateniéndose en absoluto al espíritu de ellas, ¿qué significan esos siete diputados "nacionalistas" que quieren disgregar, al parecer, la unidad nacional? ¿A quién representan? ¿A los nacionalistas catalanes? Pues faltan a la Constitución, y el Congreso español no debe consentir que figuren en su seno diputados que se hallen fuera de la ley primordial del Estado: ¿Representan a la nación? Pues la ofenden; y la nación "sana y patriótica" no debe tolerarlo ni consentirlo, porque las provincias españolas en general, no quieren otro nacionalismo que no sea la unidad de la patria.

Si las leyes españolas se cumplieran en todas sus partes y con la mayor exactitud, nuestra patria sería quizá la más justa, la más liberal, la más perfecta, porque sus códigos fundamentales son sabios, liberales y justos también. Pero por virtud de otra ley aún más poderosa, la ley "del encaje", esta se convierte en una inmensa espumadera llena de agujeros, por entre los cuales se escapa toda la doctrina legal, quedando tan solo, algo, muy poco de substancia. Esto "podría pasar" aunque nunca "debe pasar", en otra clase de organismos, pero no en un Congreso de diputados, porque si una obra no es amparada, respetada y conservada por su autor, ¿quién va a serlo entonces?

Y si son "los representantes de la nación", deben velar por el cumplimiento exactísimo de su ley fundamental y por la "indisolubilidad", prestigios y derechos de

la nación que se sirve honrarlos con su confianza. Sigue pues, el problema en pie. Los diputados que no quieren permanecer sometidos a las leyes generales...

Manuel P. Abela

Clases Pasivas.

Ni fe, ni hombres.

Todo el mundo ha reconocido y nadie negado a nuestra raza, las facultades nativas que está admirablemente dotada. Inteligencia perspicaz, imaginación viva...

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES Caballería.

Destinos. — Coronales: D. Pascual Enrile García, a excidente en la primera región; Joaquín Herrero Aguiló, a excidente en la primera región.

Tenientes coroneles: D. Agustín Aguilera Gamboa, a la primera región; Manuel Moreno San, a la Escuela Central de Tiro del Ejército; Juan Martínez Sánchez, a excidente en la segunda región.

Comandantes: D. Saturnino Barca García, a excidente en la séptima región; Pedro Cifré Zambrano, a excidente en la segunda región; Cayetano Martín Bayón, a Lancers de Borbón; Enrique Lizarrague Molezum, a la Junta provincial del censo; Enrique Chacón Sánchez, a la Junta provincial del censo del ganado; Eduardo Bosch y Guillén, al de Alcántara; Pedro Payo Yangas, al de Cazadores de Tetuán.

Capitanes: D. Jerónimo Raluy Cáncer, al décimo depósito de reserva; D. Pedro Páris González, a Lancers de Villaviciosa; Santiago Mateo Fernández, a excidente en la séptima región; Antonio Sorraiz Valcarlos, al 10.º depósito de reserva; José Alonso de la Espina y Cuñado, el segundo depósito de reserva; José de la Cuesta y López de Haro, al escuadrón Cazadores de Tenerife; Rafael Borreno y Alvarez Mendizábal, a excidente en la primera región; Rafael López de la Cámara, al de Vitoria; Federico Pozuelo Ochando, al regimiento Cazadores de María Cristina; Martín Marín Miguel, a excidente en la primera región.

D. Bonifacio Martínez de Baños y Ferrer, al de Lancers de Farnesio; Federico Vigil Asensio, al regimiento Lancers de Borbón; Heliodoro Linares Peret, al regimiento Cazadores de los Castillos; José Machimbarrena Blasco, 11.º Departamento; Eduardo Velasco Martín, al 14.º depósito de reserva; Carlos Levenfeld Humara, al segundo depósito de reserva.

Primer teniente: D. Francisco Calatrava Gasque, al de Cazadores de Vitoria.

Contra el uso del tabaco

SUICIDAS INCONSCIENTES!

Los españoles formamos una legión de suicidas inconscientes. Las autoridades y los gobiernos, suelen ejercer de investigadores. Los individuos que forman y tienen entre sus manos el tremendo monopolio del tabaco, los instrumentos de que nos valemos para llevar a la práctica nuestros designios pecaminosos, y la pólvora con que cargamos el arma, la constituye el tabaco.

Manuel F. Abela.

“Gil Blas de Santillana”

Desearios de librar a nuestros lectores de la broza espeluznante, sangrienta, antiartística y ridícula con que suelen envenenar al público los periódicos que contribuyen al embrutecimiento y empobrecimiento nacional con la publicación de folletines, terroríficos, propios para desconcertar almas y para sembrar ideas criminosas y detestables, falseando la vida y la realidad, conduciendo al lector a través de un mundo de mentiras, hoy comenzamos la publicación de la incomparable obra “Gil Blas de Santillana”, modelo de bien decir, de finísima observación, de pintura de una época y de trazado de caracteres y de análisis de almas y de pasiones que durarán eternamente, que no perecerán mientras existan hombres.

Después de haber publicado obras, como “D. Quijote de la Mancha”, “Guzmán de Alfarache”, “El Lazarillo de Tormes”, “La Perfecta casada”, “La Ilustre fregona”, monumentos de nuestra honda y elegantísima literatura, tan olvidada y hasta deprimida por gentes, que lo mismo estropean el idioma de Cervantes, que otro cualquiera, nos ha parecido conveniente y provechoso, dar a conocer la famosa obra atribuida por unos a Le Sage, por otros a Solis, calculada desde luego, en la vida de “D. Querubín de la Ronda”, porque esta obra reúne todas las condiciones de originalidad, de descripción, del medio en que los personajes se mueven, despierta gran interés en el lector, y a la par que le regocija y deleita, le instruye y le muestra los escollos con que ha de topár en el camino de la vida, al mismo tiempo que nos muestra los tipos de otras edades, las instituciones y la moral antigua, tan decantada por los viejos y por los espíritus superficiales, y que no eran por cierto ni ética, ni hombres, ni instituciones, mejores que los de hoy día, con no ser los de hoy ángeles ni mucho menos.

“Gil Blas de Santillana”, la obra originalísima que el P. Isla ha restituido a nuestro idioma de un modo magistral es entre burlas y veras, sin caer nunca en el pesimismo, un monumento de ironía regocijada, un gran lienzo donde se pinta a los humanos tales y conforme son, a los grandes como a los pequeños, a los potentados como a los miserables.

des como a los pequeños, a los potentados como a los miserables. “Gil Blas de Santillana”, apeado de su vanidad filosófica, descabalgado de sus sueños, obligado a topár de repente con la realidad de la vida, despojado de su muleta por el ventero, burlado por el ruñán que come a costa suya...

Por último, en “Gil Blas de Santillana”, se encuentra la hipocresía desenmascarada, la maldad fustigada y la virtud ensalzada, a la vez que se paladean las riquezas de forma, de color, de armonía, de gracia, de nuestro rico idioma, adulterado, estropeado y maltrecho, por una invasión de bárbaros que desstripan y chapurrean con gran desparramo varios idiomas, desconociendo el suyo casi en absoluto.

Clases pasivas.

Acta notable.

Acta de adhesión dirigida al Sr. Presidente del Centro general de pasivos de Madrid. En la villa de Casariche, a las veintidós horas del día tres de Junio de mil novecientos siete, y bajo la presidencia del comandante de infantería retirado D. Juan Trolla Fernández, se reunieron los segundos tenientes de infantería de la escala de reserva, retirados por guerra, D. Antonio Martínez Gamero y D. Juan Marín Serrano, el cabo de la Guardia civil retirado D. Juan Soñano Pedrosani y los pensionistas Manuel Rodríguez Sojo, Pablo Gómez Romero, Manuel Sojo Niguero, Calixto Torres España, José Romero Santiago y Antonio Romo Giráldez, que forman parte de la Agrupación de pasivos de esta localidad. Dado lectura de un B. L. M. fecha veintinueve de Mayo anterior recibido del Sr. Presidente del Centro general de pasivos en Madrid, manifestando que no teniendo noticias de esta Agrupación desde el cuatro de Julio de mil novecientos cinco, ruega se diga a nuestro Centro, con su adhesión. Penetrados todos de la conveniencia de mantener constantemente y sin vicilaciones la unión más estrecha dentro de la colectividad para la conservación de los derechos y legítimamente adquiridos y restitución de los que fueron anulados: unificación del descuento, tributación racional del impuesto de Cédulas personales, mejora de las pensiones de las viudas y huérfanos, consignación en el presupuesto de Guerra de todos los haberes y pensiones, conservación íntegra de los fueros y derechos de los mismos, unión del Ejército y las clases pasivas, dentro de los procedimientos legales todo cuanto tienda a mejorar y dignificar las clases pasivas civiles y militares, e acordó por unanimidad reconocer la jefatura y autoridad de la Junta de Defensa de Madrid, como Centro directivo y representante de las iniciativas y aspiraciones de las Juntas de provincias, guardándole toda clase de consideraciones y respetos, consultándole en los asuntos de verdadera importancia para la clase y dándole cuenta de todos sus acuerdos. Y para conocimiento y satisfacción de dicha Junta Central, se extiende la presente acta para remitirla a su presidencia, como ostentación al citado B. L. M. y firmando continuación los infrascriptos que sabn hacerlo. Siguen las firmas.

Manuel F. Abela. Son tantas y tan afligidas las adhesiones que diariamente se reciben en este Centro, ora confirmando los poderes que ya se le tenían dados, ora otorgándole su representación las nuevas sociedades o agrupaciones que se van constituyendo a instancia del mism, al extremo de que actualmente son 80 las colectividades de la clase con que contamos en toda España, que de vez empuando nos vemos con gusto precisados a publicar documentos que así lo compruban, como ocurre en el presente caso, sólo para que tengan conocimiento nuestros compañeros, en general, sino para satisfacción de los que con tanto entusiasmo se adhieren a esta Junta Directiva Central que me honro en presidir.

Bernadino Herraste.

UNA CARTA

Querido amigo y compañero: Si el Gobierno que preside el señor Laura, con la mayoría que tiene en las Cámaras y dispuesta a aprobar todos cuantos proyectos presenten, tiene no palabras alhagueas, sino honestas palabras, y beneficiosos para, que este sea, y en su tope, que con ellos se vea la evolución hacia el engrandecimiento de la Patria, suprimiéndoles los inútiles y perjudiciales para la buena administración, arrojado al olvido los viejos y viciosos moldes que han venido sirviendo a los partidos políticos para sus provechosos fines: Si fijan su atención y emprenden con valentía las reformas precisas ansiadas por los buenos españoles cortando con mano enérgica y sin temer a esas aspiraciones de unos cuantos hijos desnaturalizados, de desmembrar a la madre Patria. Si en las reformas administrativas hacen desaparecer centros que a más de costosos perjudican notoriamente la marcha de los asuntos; si que les importe un bledo la sujeción de los constituyentes, de las personas que los constituyen, si llevan a efecto el aumento de nuestra cuadrilla de combate, a cuya sombra nuestra comercio y nublación sean desarrollados el comercio y respetado el segundo garantizándose además la seguridad de nuestras costas y arquipélagos. Si se le da a la industria y agricultura la protección que

necesitan para el aumento de riqueza pública ayudando a los emigrantes, proporcionándoles parcelas para su cultivo y estimulándolos con premios para que no abandonen los párramos. Si en los destinos públicos no tienen en cuenta los compañeros para promoverlos y se busca el hombre ad-hoc para su desempeño. Si a los que atacan de una manera inconveniente a las instituciones, se aplican un mercedo y fuerte castigo, sin contemplación de ninguna especie. Si hacen guardar al elemento armado las consideraciones y respetos a que son acreedores, por ser el sostén y guardador del orden y la seguridad de nuestras vidas y haciendas, si llevan a los municipios la moralidad administrativa que tanta falta les hace aplicándoles la ley con tardo rigor para escarmiento de los malos ediles, aplicando al propio tiempo a los patrocinos de esa mala semilla un estigma público. En suma, si el gobierno efectúa esta resolución que tanta falta está haciendo, si hemos de entrar en el buen camino, que nos ha de conducir hacia la prosperidad y grandeza, merecerán el aplauso unánime y sincero de todos aquellos que de buenos patriotas se precien.

Rodrigo de Vivar.

Sociedad Coral “España”

El próximo domingo se celebrará una reunión familiar en los salones de dicha Sociedad. El acto promete resultar brillante por la asistencia del distinguido público que generalmente concurre a las espléndidas veladas que organiza este Centro. Hemos sido atentamente invitados y agradecemos la galantería.

Una carta confidencial

Mi querida Leonor! Estoy en cama, estoy enferma; estoy desesperada... No volveré a bailar en mi vida, y es posible que entre en un convento. Voy a contarte lo que me ha ocurrido. Supongo que habrás oído decir que la semana pasada, después de la batalla de Banyzko, el ejército húngaro debía pasar por nuestra ciudad. Asegúrate que los soldados debían saquear la población y pasar a cuchillo a todos sus habitantes. El ejército húngaro entró al fin al son de la música. Papá fué a recibir a los oficiales con una comisión de vecinos, y los criados salieron de casa con objeto de ver a los soldados. No pude descubrir el paradero de mamá, que no se había ausentado de nuestro domicilio y andaba siempre en busca de un escondrijo donde ocultarse a la llegada de las tropas húngaras.

Sola en casa, oí en el comedor el ruido de sables y de espuelas. Alguien llamó después a la puerta; corrí a abrir y vi entrar a dos oficiales húngaros. No eran, según yo suponía, dos horribles tártaros, sino dos jóvenes elegantes y encantadores. Uno de ellos me dijo costémente que deseaba descansar, porque estaba rendido de fatiga. Les indiqué que me siguieran y les llevé a un cuarto donde había dos camas. Los dejó solos, y a los pocos momentos de haber salido de la habitación oí horribles gritos de terror. ¡Socorro! ¡Socorro! ¡Asesinos!

De pronto se me presentó mamá en un estado lamentable. La pobre señora se hallaba en el cuarto que había yo ofrecido a los dos oficiales. Mamá se había ocultado entre los colchones de una de las camas. Ya puedes figurarte lo que ocurrió. Uno de los oficiales estuvo a punto de aplastar a mi madre. Con gran trabajo logré tranquilizarla y hacerle comprender que aquellos militares no habían venido con siniestra intención. A lo cinco minutos salieron los dos jóvenes acompañados del soldado. El capitán de la compañía les llamaba con urgencia. A la media hora regresaron los dos oficiales y mostraron deseos de ver a mamá para decirle que varios de sus compañeros habían organizado un baile para aquella misma noche, al cual estábamos invitados.

A la hora oportuna los dos oficiales nos esperaban vestidos de gala, y nos acompañaron al salón de baile, que estaba ya invadido por lo más distinguido de la ciudad. Los militares húngaros me parecieron todos muy finos y muy distinguidos. Uno de ellos llamó no sólo mi atención, sino también la de todo el mundo. Era un capitán de elevada estatura y extraordinariamente hermoso. ¡Y qué bien bailaba! Al cabo de una hora todas las mujeres estábamos locas por él. Figúrate qué sería mi emoción cuando vi que se dirigía hacia mí y me invitaba a bailar el primer rigodón. Le conté que sí, y creí que estaba yo soñando en aquel momento. Tan grande era la dicha que yo experimentaba. Supongo que no olvidará usted el compromiso me dijo para proseguir la conversación.

—De ningún modo. —Y me reconocerá usted? Como si hubiera tratado de la cosa más natural del mundo, me quité del corpiño una rosa y se la entregué diciéndole: —Si, señor; le reconoceré a usted por esta flor. El capitán besó la rosa y fué a sentarse ante un espejo colocado delante de mí. No bailó, y permaneció allí triste y melancólico al parecer. —No puedes figurarte, amiga Leonor, cuán largo me pareció el tiempo mientras se bailaban vals y polkas. Al fin llegó el turno a mi rigodón. La orquesta tocó un prelujo y las parejas se disponían a ocupar su sitio. El corazón me latía con gran violencia cuando vi acercarse al capitán. El oficial se inclinó ante mí. En la mano llevaba la rosa, que estrechaba contra su corazón. Su mano abrasaba cuando se puso en contacto con la mía. Considerárame yo en aquel instante como la mujer más dichosa de la tierra. Iba a comenzar el rigodón cuando se oyó, partiendo de la calle, un espantoso ruido de caballos, y a lo lejos el de algunos disparos que hicieron retumbar los cristales del salón. Al mismo tiempo entró un militar con el casco en la cabeza y el uniforme cubierto de lodo. El recién llegado anunció que el enemigo atacaba la vanguardia. —Señores— dijo uno de los jefes superiores que allí se hallaban—, supliquen ustedes a esas señoras que tengan la bondad de esperar algunos minutos. Antes de media hora estaremos de vuelta. Todos los oficiales corrieron en busca de sus armas y abandonaron precipitadamente el salón. Cuando mi capitán se hubo ceñido la espada me ofreció el aspecto de un héroe. De buena gana hubiera partido con él para tomar parte en la lucha. Cuando se volvió y yo que sus ojos buscaban los míos entre la muchedumbre. Transcurrieron dos horas, que han sido las más largas de mi vida. Nadie se había movido del salón, con arreglo a las órdenes del coronel. Además, no era posible el regreso a nuestras casas en vista de lo comprometido de la situación. No había más remedio que esperar el resultado de la lucha. Poco a poco fué cesando el ruido de los disparos y al fin no se oyó nada. Indudablemente los húngaros habían vencido. Al cabo de un cuarto de hora de silencio, los oficiales, ebrios de alegría, volvieron a invadir el salón como si nada hubiera ocurrido. Todos buscaron a sus parejas y se pusieron en actitud de proseguir el interrumpido rigodón. Únicamente faltaban mi capitán y el coronel que, había dirigido la palabra a los oficiales. Yo me había colocado junto a la puerta para esperar de cerca a mi compañero. De pronto entró en el salón un comandante, el cual miró en torno suyo. Al verme se dirigí hacia mí, me saludó, y sin aguardar a que yo interrogara, me dijo: —El capitán con quien iba usted a bailar el rigodón le pide mi perdón por su falta. Pero con la mayor voluntad del mundo no le es posible venir inmediatamente. Le promete a usted, visitarla después que le hayan amputado la pierna que le ha atravesado una bala. ¡Ah, Leonor de mi alma! ¡No volveré a bailar en mi vida! ¡Estoy en cama, estoy enferma, estoy desesperada!

NOTA DEL DIA

La causa de la hombra tiene el privilegio de sobreexcitar a la gente que es víctima de los nervios, a tal punto que la lectura de las longanizas (de algún modo hay que llamarlas), que publican los grandes diarios para descubrir las penepicias del proceso, dejan a los pocos ciudadanos y ciudadanas rendidos completamente, como si hubiesen estado haciendo ejercicio todo el día. La indignación es general contra los que fabrican y lanzan explosivos, pero de ahí no salimos, porque nunca se consigue poner en claro donde está el intrínquico, ó sea cual es el verdadero origen de esas cobardes venganzas y execrables crímenes. Lo que más enojo es el ver que figuritas candidas, de rostro bonachón y simpático encierran corazones negros en que el anarquismo encierra toda clase de horribles y tenebrosos planes. Hasta ahora, los criminales impuderos tenían la cara fosca y el aspecto de presidiarios feroces; pero las cosas han cambiado, y al dar la mano a ciertas damiselas de guante y boa de plumas y algunos jóvenes remilgados y de elegante vestimenta, no está uno seguro de habérselas con tal cual terrorista de acción. Las hombas quitan el sueño a las gentes tranquilas, haciéndolas recelosas y desconfiadas. Un portazo, un estruendo intempestivo lleva la imaginación al recuerdo nefasto del atentado regio; y cuando hay algo que ver en la calle son más los que vuelven la espalda y se quitan de en medio que los que con pecho firme se atreven a asistir al espectáculo ó función, no por miedo, eso no, sino por prudencia. Ello podrá en sí no tener importancia, pero con los bombos que se dan a las hombas, vamos al decir, se está cerca de la apoteosis dramática. Y la verdad es que con eso de la hombra se están dando regulares bombos ciertos sujetos, que vieron ó no vieron, oleron, gustaron y aun tocaron de cerca ó de lejos las consecuencias del estallido respecto del cual sólo Dios sabe si había sido lo mejor hablar poco y hacer mucho, ó como decían nuestros abuelos: garrotazo y tente tieso.

Abel Imart.

La Gaceta. Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden aclaratoria de la de 20 de Marzo último, por la que se dispuso que D. Manuel Morón y Villegas, Juez de primera instancia de Antequera, viniera a esta Corte en comisión del servicio. Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a Mariano Francisco Rodríguez, vecino de Berneque (Yalladolid) las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Elecciones modelo

Cada año nos parece que sufrimos calor más excesivo que los anteriores y más frío que los pasados, porque no consultamos el termómetro, y a cada elección de diputados a Cortes levantamos el grito, diciendo que en ninguna otra se han cometido tantos abusos, porque no hojamos la historia. Pero, bien compensadas todas las circunstancias, ni ganamos ni perdemos, y nos vemos inclinados a repetir en este caso, como en tantos otros, aquellas divinas palabras: "Quien esté limpio de pecado, arroje la primera piedra".

Las Cortes, como es natural y lógico, examinan las actas; pero la opinión pública en general no les concede la importancia que tienen. Sólo conocemos un libro relativo a las elecciones de 1853, sin nombre de autor; pero como éste, debería publicarse uno de cada elección, para enseñanza de Gobiernos y aprovechamiento de los lectores.

Fueron elecciones que preludiaron una revolución, y por este concepto doblemente interesantes. Formaban ministerio los llamados "polacos", que llegaron a prohibir toda reunión electoral, como si no habiéndolas, fuese posible el acuerdo en las elecciones.

Habiendo en Ordenes candidato de oposición, no salió de la urna una sola papeleta con su nombre. Entonces se acostumbró a nombrar corregidores en pueblos casi insignificantes para concertar las elecciones, y suprimir y aumentar las secciones, lo que después no se ha olvidado.

En Ceja, en contra de la candidatura de Pacheco, se agravó la carga de alojamiento a los electores de oposición.

En Mora de Aragón se llevó preso a un elector de los contrarios al Gobierno cuando estaba agonizando una joven hija de aquél, que murió a los pocos días.

En Arzúa (Coruña) la fuerza pública llevaba a la mesa a los electores, de cuatro en cuatro.

En Vega de Rivadeo y contra el Sr. Pidal, el presidente de la mesa quemó, sin leerlas cuantas papeletas había en la urna.

En Mota del Marqués se obligó a los posaderos a negar hospitalidad a los electores del Sr. Moyano.

En Santa Marta (Murcia), y a pretexto de que llevaban armas, quedaron presos los que tenían hasta cuchillos de cocina.

En Alcantarilla, los electores de oposición fueron secuestrados y encerrados en una casa de locos.

En Trujillo (Cáceres) se encarceló al candidato de oposición Sr. Pérez Aloe.

En Pontevedra se apelló al ingenioso medio de derribar las casas de ciertos electores.

En Castrojeriz se atrasó el reloj y se vendieron cinco votos por un empleo y diez mil reales.

En Galatayud, las autoridades, después de alinear a los electores con un bastón, los llevaron a votar, como bestias al abrevadero.

En Infantes (Ciudad Real) se encarceló a los que estaban de visita en casa del candidato de oposición.

En Manzanares, comedia toda clase de atropellos contra D. Cándido Nocedal, la Audiencia proclamó el derecho de los electores excluidos, sin que se diese cumplimiento a esta sentencia.

Las papeletas de colores empleáronse ya en las elecciones del año 1858, tanto por los ministeriales como por las oposiciones.

El episodio más cómico en Medina del Campo fue éste: El corregidor había colocado junto a la urna, que era muy alta, dos sombreros a cada lado, puestos de modo que no era posible ver lo que hacía el presidente. Todos los circunstantes se apercebían, sin embargo, del cambio que hace de papeletas, al sacarlas de la urna, ocultando las pajizas y sustituyéndolas con otras de distinto color. A las reclamaciones enérgicas que se le hacían, contestaba dando fuertes voces de: ¡AL ORDEN!

Prestitigación política. Lo que no consta en las elecciones de 1853 es el atropello de los notarios, que desde entonces ha sido tan frecuente y parece un perfeccionamiento de última hora.

¿Teníamos o no razón al decir: "Quien esté limpio de mancha, arroje la primera piedra"?

Se suscitó en estas elecciones una cuestión curiosa: ¿Pueden contarse los votos

que se emiten oralmente y no por papeleta, cuando se prohíbe que éstas se entreguen? No, según el derecho constituido, salva la responsabilidad del que las rechaza; si, ateniéndonos a la razón y al derecho constituyente y a la naturaleza arbitral del juicio de las Cortes.

A. BALBIN.

Horroroso accidente

Barcelona 6.—Para esta tarde a primera hora tenian preparada una ascension desde Pueblo Nuevo en el globo "Cierzo", el conde de Mendoza Cortina, su hermano, un amigo y una señora.

En efecto, poco después del medio día subieron los tripulantes a la barquilla y se prepararon a soltar amarras.

Precisamente en aquel instante salian los obreros de la fábrica de vidrio, y varios de ellos se prestaron a ayudar a los aeronautas en la operación de salida.

Se dió la voz de soltar y el globo arrancó impetuosamente. El inmenso público que presenciaba la salida lanzó un grito de angustia. De una cuerda del globo subian colgados dos jóvenes.

Uno de ellos tuvo serenidad para deslizarse y cayó al suelo sin producirse daño; pero el otro, menos decidido, siguió pendiente de la cuerda gritando espantado.

Los que ocupaban la barquilla, al advertirlo, intentaron auxiliarle, mientras la muchedumbre aterrada seguía clamando con tremendo vocerío.

Se vió que el conde de Mendoza Cortina y sus compañeros hacían lo imposible para salvar al desgraciado; que éste, agarrado a la cuerda, se agitaba en el aire enloquecido por el miedo.

Ya estaba el aerostato a trescientos ó más metros de altura cuando el pobre obrero, quizá desmayado de terror, abrió las manos y cayó vertiginosamente al suelo, donde quedó estrellado.

La multitud, que había contemplado la horrorosa tragedia, corrió al camino Els Capellans, de San Martín donde había caído el joven.

Este era, como he dicho, obrero de la fábrica de vidrio; se llamaba Emilio Robert Perera y tenía veinte años. Vivía en la calle Taulat, 108, en San Martín, con sus padres. A éstos se les ha comunicado la noticia y están impresionados de tal modo que se teme por su salud.

El globo descendió en Mongat, cerca de Barcelona. Sus tripulantes cuentan que jamás habían recibido una impresión de horror tan dolorosa.

La dictadura portuguesa

Lisboa 6.—El Municipio ha celebrado hoy su última reunión, en la que se ha dado cuenta del decreto dictatorial disolviendo el Ayuntamiento.

Se acordó elevar al rey una protesta. Hoy han estado en Palacio para protestar ante el rey contra las violencias del gobierno varias representaciones municipales de provincias.

Extranjero

Explosión a bordo.

A la altura del puerto de Tarsis, cerca de la frontera de Trípoli, ha ocurrido una explosión a bordo de un barco velero, que llevaba carga de municiones destinadas a los contra bandistas tripolitanos.

Dícese que ha habido 50 muertos a bordo. Falta detalles.

Asuntos de Portugal.

El día 1.º de Julio próximo saldrá de Lisboa, a bordo del "Africa", el príncipe heredero con rumbo a las colonias portuguesas del continente africano.

En este viaje y visita acompañarán a S. A. el ministro de Marina y el marqués de Lavradio. De ello se han ocupado los ministros en el último Consejo.

El presidente del Consejo de ministros, señor Franco, irá el 19 del actual a Oporto, con objeto de presidir el banquete de 1.000 cubiertos que allí se organiza.

En este acto pronunciará el jefe del Gobierno un discurso, al que por anticipado se atribuye importancia política.

La situación en Rusia

Tres diputados demócrata-socialistas, que regresaban por la vía de Finlandia, del Congreso de Londres, han sido detenidos ayer en la estación de San Petersburgo, siendo registrados, pero sin que se les ocupara nada comprometedor. Sin embargo, no fueron puestos en libertad hasta después de tres horas.

Dichos diputados se proponen someter el caso a la Duma.

El Consejo de Guerra, reunido en Riga para

juzgar a los promovedores y cabeillas del motin que hace poco estalló en el cárcel central y en el cual, al ser reprimido, quedaron muertos siete detenidos políticos y heridos 17 ha dictado hoy sentencia de muerte contra ocho de los comprometidos.

La huelga marítima.

Ayer, el presidente de la Compañía Transatlántica francesa celebró una entrevista con el ministro de Marina, Thompson.

Este le dijo que, en vista de que la huelga se halla terminada en principio, debía anular las medidas adoptadas contra los oficiales de la Compañía.

El presidente le prometió hacerlo así.

A última hora de ayer 30 marineros huelguistas intentaron cortar las amarras del transatlántico Himalaya.

Por fortuna para el armador, acudió la policía, que logró evitar el atentado.

Fueron detenidos 22 huelguistas. La Asamblea general de huelguistas ha decidido la vuelta al trabajo.

Casi todos los oficiales han tomado de nuevo su puesto a bordo de los barcos donde servían.

En Tolón y Burdeos los huelguistas persisten en su actitud.

LA CAUSA DE LA BOMBA

CUARTA SESIÓN

Continúa el desfile de testigos, sin que en realidad ninguno de ellos aporte elementos de prueba de relativa importancia.

Por el efecto producido y por el contraste que resultó entre sus manifestaciones y las hechas en el día anterior por el señor fué la única nota saliente la declaración de D. Juan Monseny (Federico Urles).

A preguntas del Fiscal Sr. Becerra del Toro manifestó que Ferrer le merece la opinión de un hombre que persigue contentamente la vulgarización de la enseñanza "racionalista", pudiendo prescindir de ello por su posición desahogada.

Cree firmemente que Ferrer no es un anarquista, pues jamás sus actos estuvieron de acuerdo con tales ideas, confesando al propio tiempo que él, era anarquista.

Termina la primera parte de su declaración diciendo conocía mucho a Morral, no creyéndole nunca capaz de realizar el hecho que ejecutó.

Afirma luego que le consta que determinada persona había propuesto realizar una campaña contra Ferrer, sabiéndolo de ciencia cierta toda vez que se lo manifestaron, las mismas personas a quienes se hizo la proposición, y que según él, son D. Andrés López y el Sr. Martínez Albacete, redactores respectivamente, de España Nueva y Diario Universal.

Confiesa que en estos días ha publicado él una hoja abogando por Ferrer y que la persona a quien aludía al hacer proposiciones era el Sr. Mataix, juez municipal que en aquellos días actuaba en primera instancia quien propuso poner una noche de manifiesto a los dos citados periodistas el sumario a fin de copiar cartas y documentos del sumario que perjudicaban a Ferrer y realizar con ellos una campaña en su contra.

En vista de la gravedad de estas manifestaciones se hacen constar en acta.

Termina su declaración diciendo: "Juro por mi Dios, y por los dioses múltiples, y por mi madre que es mi Dios, que Ferrer es inocente, y que si no lo fuera aun cuando profesara Ferrer las mismas ideas anarquistas que yo, yo no lo defiendo.

Las demás declaraciones carecen de importancia y después de comparecer varios testigos y ser renunciada la prueba documental, manifiesta el Fiscal que modificó sus conclusiones provisionales, sosteniendo suyas las defensas.—¿Como modificará el Fiscal? Tal era la pregunta que de continuo se formulaba ayer entre los profesionales y muy encontradas las opiniones que se exponían, creyendo los más que esa modificación más que "jurídica", había de ser con relación a los "hechos".

Arcos.

Los viticultores franceses

Paris 6.

Se hacen en Montpellier preparativos activísimos para la manifestación monstruosa de los viticultores, que se celebrará el próximo domingo.

Se calcula que asistirán a ella quinientas mil personas y se considera cuestión casi insoluble la de prepararles alojamientos. El comité de los viticultores está gestionando cerca del prefecto y del liquidador de los bienes eclesiásticos para que se facilite a los forasteros hospedaje en los locales actualmente vacíos a consecuencia de la expulsión de las órdenes religiosas y los seminaristas.

El comité pide que se abran las puertas del seminario, del colegio de jesuitas y de los conventos del Sagrado Corazón y de los dominicos, a fin de que en ellos pue-

dan descansar los manifestantes que llegan de otras poblaciones.

Como está anunciado que la manifestación de Montpellier será la última de las preliminares para emprender la acción directa consignada en el ultimatum de los viticultores, en el cual se fijó la fecha del 10 de Junio para iniciar la resistencia al pago de los impuestos, si no obtienen satisfacción los viticultores y vinicultores hasta ese día, conviene señalar que un importante grupo de viticultores de Montpellier y de Nimes espera conseguir que el mitin del domingo aplase la fecha de la acción directa hasta que la Cámara de diputados termine la discusión de la crisis vitícola. El debate comenzará mañana.

Otros muchos viticultores se oponen al aplazamiento, y en realidad, el acuerdo depende de la resolución que adopten el comité de Argeliers y el alcalde de Narbona.

Los acuerdos de Algeciras.

Tánger 5.

El cuerpo diplomático y los delegados marroquinos, en las últimas sesiones plenarios, han dado cumplimiento a varios acuerdos del acta de Algeciras, entre ellos a uno nombrando un ingeniero francés con 20.000 francos anuales y otro español con 10.000 para entender en las adjudicaciones de obras públicas.

También ha nombrado el personal que ha de entender en el mejoramiento de las aduanas. Representa el consúl de Inglaterra al cuerpo consular.

En ausencia de dicho funcionario desempeñará su puesto el consúl de Alemania en Madrid, que se encuentra actualmente en Tánger.

El cuerpo diplomático estará representado en el mencionado comité por los cónsules de Austria-Hungría y España y el intérprete de la legación inglesa.

Se ha terminado también el examen del monopolio del tabaco, esperándose la respuesta del sultán para resolver este asunto.

OBRAS NUEVAS

"La transparencia del cuerpo animal", por el doctor Elmer Gatés.—Precio 50 céntimos.—Atocha, 147, principal.

Aviso importante

Estudiando el medio de corresponder a la ayuda con que nos favorecen nuestros lectores, cada día más numerosos, y no hacer daño a la rejería de D. Julián García Herrerías, queda establecido el siguiente convenio.

Todos nuestros suscriptores pueden adquirir un reloj garantizado de pared ó bolsillo, con una economía de un 20 por 100 en los precios corrientes, a pesar de verificar el pago por plazos mensuales a esta administración.

Véase en el anuncio de la casa, inserto en la cuarta plana, donde se detallan clases y precios.

Las cartas de orden al señor Administrador de este Diario.

Guía de aspirantes a carreras militares

PARA TODAS LAS ARMAS Y CUERPOS. OBRA RECOMENDADA OFICIALMENTE. 5.ª EDICION.—MAYO.—1907.—Utilísima para cuantos toman parte en la presente convocatoria.—De venta en las principales librerías de Madrid y puntos en que se verifican los exámenes.—Precio una peseta. Depósito central de ejemplares: Madrid, MONTERA 20. ACADEMIA CIVICO-MILITAR.

Noticias.

Ha empezado en Orihuela la temporada de venta de capullos de seda, pagándose la arroba a 56 pesetas. Este precio es remunerador y beneficioso para los labradores pobres, aun la cosecha ha sido este año poco abundante en aquella comarca.

En Cádiz han sido detenidos, al desembarcar en el muelle de la Pescadería, dos individuos de nacionalidad rusa, que se cree sean anarquistas desertores del Ejército.

Los detenidos que procedían de Málaga se resistieron a ingresar en la prevención, lográndose hacerlo después de sostener con ellos una lucha.

En Medina de Rioseco, la rica é industrial ciudad de Castilla la Vieja se disponen a celebrar con solemnidad grandiosa el centenario de la batalla del 14 de Julio de 1808, que tan decisiva influencia tuvo en la guerra de la Independencia.

Con este fin se celebrará una reunión magna, habiéndose ya recibido muchas adhesiones.

La Conferencia de la paz.

El jefe del Gobierno al despachar esta mañana con S. M. puso a su firma un decreto nombrando al Sr. Villaurrutia representante de España en La Haya.

Correspondencia particular

J. V. A.—Estella.—Si se recibió.

A. P. P.—San Vicente de Toranzo.—Conforme con su carta.

A. P. M.—Toledo.—Conforme.

D. D.—Tarifa.—En casa de D. Fernando Fe. Carrera de San Jerónimo, librería.—Están unidos al Centro de pasivos de Málaga.

T. B. P.—Rosal de la Frontera.—Para Badajoz hace el núm. 27, para el 17.º el núm. 7 y el 20 para el 10.º

E. A. A.—Alicante.—Conforme.

L. P.—San Fernando.—En fin de mes enviaré con la remesa lo que pide.

Filtros PASTEURISATEURS Mallié. Porcelana de Amianto, declarado reglamentario para el Ejército por Real orden de 29 de Mayo de 1905; y de tierra de infusorios sistema BECKE-FELD. Los mejores sistemas conocidos hasta hoy.

Monopolio de venta para España. Ricardo Gutiérrez Solana. Esparteros, 3.—EL ANGEL. MADRID

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público. De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, pendulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entregue su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha pe favorecerla pidiendo la presente marca.

El precio es asombroso, dada la novedad que hoy anunciamos.

TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos.

Los pedidos, a D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid.

Gran relojería de Paris.

Espectáculos para hoy.

ZARZUELA.—A las siete (sección vermouth).—Ruido de campanas.—Cambios naturales.—La rabalera.—Ninon.

APOLLO.—A las ocho y media.—Cinematógrafo nacional.—La reina mora.—La reina de los Dolores.—Cinematógrafo nacional.

GRAN TEATRO.—A las ocho y media.—Sin embargo ¡deberlo!—La edad de hierro.—El recluta.—La brocha gorda.

ESLAVA.—A las siete (sección vermouth).—El chato del Albacín.—La fea del ole.—La hostería del Laurel.—Apaga y rámonos.

Impr. del Fomento Naval, San Bernardo 19

buen señor, de manera que me dió más dinero del que me daría si hubiese leído penetrado lo que pasaba por lo íntimo de mi corazón.

Antes de montar, quise ir a dar un abrazo a mi padre y a mi madre, los cuales no andubieron escasos en materia de consejos. Exhortáronme a que todos los días encomendase a Dios a mi tío, a vivir cristianamente, a no mezclarme nunca en negocios peligrosos, y sobre todo a no desear, y mucho menos a tomar lo ajeno contra la voluntad de su dueño. Después de haberme arengado largamente, me regalaron con su bendición, la única cosa que podía esperar de ellos. Inmediatamente monté en mi mula, y salí de la ciudad.

CAPITULO II.

De los sustos que tuvo Gil Blas en el camino de Peñafór, lo que le hizo cuando llegó allí, y lo que le sucedió con un hombre que cenó con él.

Héteme aquí ya fuera de Oviedo, camino de Peñafór, en medio de los campos, dueño de mi persona, de una mala mula, y de cuarenta buenos ducados, sin contar algunos reales más que había hurtado a mi

bonísimo tío. La primera cosa que hice fue dejar la mula a discreción, esto es, que anduviese al paso que quisiese. Echela freno sobre el pescuezo, y sacando de la faltriquera mis ducados, los comencé a contar y recontar dentro del sombrero. No podía contener mi alegría; jamás me había visto con tanto dinero junto: no me hartaba de verle, tocarle y recontarle.

Estábale recontando quizá por la vigésima vez, cuando la mula alzó de repente la cabeza en aire de espantadiza, aguzó las orejas, y se paró en medio del camino. Juzgue desde luego que la había espantado alguna cosa, y examiné lo que podía ser. Vi en medio del camino un sombrero con un rosario con cuentas gordas en su copa, y al mismo tiempo oí una voz lastimosa, que pronunció estas palabras. «Señor pasajero, tenga V. piedad de un pobre soldado estropeado, y sírvase de echar algunos reales en este sombrero, que Dios se pagará en el otro mundo. Volví los ojos hacia donde venía la voz, y ví al pié de un matollar, a veinte ó treinta pasos de mí, una especie de soldado, que sobre dos palos cruzados apoyaba la boca de una escopeta, que me pareció más larga que una lanza, con la cual me apuntaba la cabeza.

Sobresaltame extráñamente, miré como perdidos mis ducados, y empecé a temblar

cada pregunta la acompañaba con una profunda reverencia, suplicándome muy respetuosamente que perdonase su curiosidad.

Estó me empenó insensiblemente en una larga conversación con él en la cual ocurrió hablar del motivo y fin que tenía en desear deshacerme de mi mula y proseguir el viaje con algún arriero. Todo me lo aprobó mucho, y no cierto suocintamente, porque me representó todos los accidentes que me podían suceder, y me embocó mil funestas historias de los caminantes. Pensé que nunca acabase; pero al fin acabó diciendo que, si quería vender la mula, él conocía un muletero, hombre muy de bien, que acaso la compraría. Respondíle me daría gusto en enviarle a llamar, y él mismo, en persona partió al punto a notificarme mi deseo.

Volví en breve acompañado del chalán, y me le presentó ponderando mucho su honradez. Entramos en el corral, donde habían sacado mi mula. Paseáronla y reparáronla delante del muletero, que con grande atención la examinó de pies a cabeza. Púsóle mil tachas, hablando de ella muy mal. Confieso que tampoco podía decir de ella mucho bien, pero lo mismo diría aunque fuera la mula del papa. Protestaba que tenía cuantos defectos podía tener

cada pregunta la acompañaba con una profunda reverencia, suplicándome muy respetuosamente que perdonase su curiosidad.

Estó me empenó insensiblemente en una larga conversación con él en la cual ocurrió hablar del motivo y fin que tenía en desear deshacerme de mi mula y proseguir el viaje con algún arriero. Todo me lo aprobó mucho, y no cierto suocintamente, porque me representó todos los accidentes que me podían suceder, y me embocó mil funestas historias de los caminantes. Pensé que nunca acabase; pero al fin acabó diciendo que, si quería vender la mula, él conocía un muletero, hombre muy de bien, que acaso la compraría. Respondíle me daría gusto en enviarle a llamar, y él mismo, en persona partió al punto a notificarme mi deseo.

Volví en breve acompañado del chalán, y me le presentó ponderando mucho su honradez. Entramos en el corral, donde habían sacado mi mula. Paseáronla y reparáronla delante del muletero, que con grande atención la examinó de pies a cabeza. Púsóle mil tachas, hablando de ella muy mal. Confieso que tampoco podía decir de ella mucho bien, pero lo mismo diría aunque fuera la mula del papa. Protestaba que tenía cuantos defectos podía tener

cada pregunta la acompañaba con una profunda reverencia, suplicándome muy respetuosamente que perdonase su curiosidad.

HISTORIA DE GIL BLAS DE SANTILLANA

LIBRO PRIMERO

CAPITULO I. Nacimiento de Gil Blas y su educación

Blas de Santillana, mi padre, después de haber servido muchos años en los ejércitos de la monarquía española, se retiró al lugar donde había nacido. Casose con una aldeana, y yo nací al mundo diez meses después que se habían casado. Pasáronse a vivir a Oviedo, donde mi madre se acomodó por ama de gobierno, y mi padre por escudero. Como no tenían mas bienes que su salario, corría gran peligro mi educación de no haber sido la mejor, si Dios no me hubiera deparado un tío, que era canónigo de aquella iglesia. Llamábase Gil Pérez, era hermano mayor de mi madre, y había sido mi padrino. Gi-

